

30.

Sesión inaugural del nuevo Ayuntamiento.   
 11 de Julio de 1886

Primera parte = En la villa de San Javier a once de Julio de mil ochocientos ochenta y seis, siendo las nueve de su mañana se reunió en esta sala constitucional el Ayuntamiento actual, compuesto de los señores D. Joaquín fernandez Sanchez Alcalde Presidente, D. Cines Martinez fernandez, D. Benigno y los concejales D. Juan Esteban Cimmero Berero, D. Juan Esteban Cimmero Martinez, D. Juan Napata Cimmero, D. Ramon Napata Saur y D. Gregorio Saur fernandez, presentes y sin la asistencia de D. Paulino Paz claudero primer teniente, D. Leonardo Cimmero Parra, D. Nicolas Sanchez Martinez fortun y D. Antonio Jirón Legana, el primero por haber renunciado de domicilio de quien consta en la sesión del día diez de Julio del pasado año 1885 y los restantes por no haberse presentado desde su renuncia. Dichos señores presentes fueron recibiendo a los que han de ocuparles por mitad y la vacante que resultaba conforme al resultado de las elecciones verificadas en los días 14 y siguientes de Junio proximo pasado, cuyos nombres son D. Domingo Barraga Sanchez, D. Joaquín fernandez Campillo, D. Blas Bonasa Parra, D. Pascual Sanchez Martinez y D. Joaquín Pascual Balbica que este no asistió, siendo los dos restantes por haber resultado reelegidos D. Joaquín fernandez Sanchez y D. Juan Napata Cimmero.

En este estado el Sr. Alcalde mandó dar lectura a la comunicación del Sr. Gobernador Civil de la provincia número 290 del día 22 de Mayo último, así como también al art. 59 y siguientes de la ley municipal vigentes que hacen referencia al acto y verificado se confirió la presidencia interior al Sr. D. Joaquín fernandez Sanchez que aparece con mayor número de votos, declarándose constituido el nuevo Ayuntamiento en la forma siguiente = D. Joaquín fernandez Sanchez, D. Juan Napata Cimmero, D. Juan Esteban Cimmero Berero, D. Ramon Napata Saur, D. Gregorio Saur fernandez, D. Joaquín fernandez Campillo, D. Cines Martinez fernandez, D. Pascual Sanchez Martinez, D. Domingo Barraga Sanchez, D. Blas Bonasa Parra y D. Joaquín Pascual Balbica.

En este acto se procedió al sorteo de los concejales elegidos en el colegio de las casas constitucionales con el fin de designar quien de los elegidos ocupara el puesto de la vacante de D. Paulino Paz claudero resultando ser D. Joaquín Pascual Balbica y firmándose esta primera parte del acta que firman todos los señores presentes de que

